

Ambiente, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1987.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 20 de octubre de 1987.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta, con carácter de urgencia, para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Zurbarán (Badajoz).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Zurbarán (Badajoz).

Tipo de licitación: 76.051.203 pesetas. I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 9 de noviembre de 1987, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo -Mérida-. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1987.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, 20 de octubre de 1987.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Travesía de Quintana de la Serena en la carretera BA-624. Reforma y urbanización de la Avenida de la Constitución».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Travesía de Quintana de la Serena en la carretera BA-624. Reforma y urbanización de la Avenida de la Constitución».

Presupuesto de contrata: 47.943.690 pesetas.

Anualidades: 1987, 47.943.690 pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1987.

Plazo de garantía: 1 año.

Gastos de ensayo: 380.000 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 1.997.748 pesetas.

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará el día 16 de noviembre de 1987 a las 12 horas.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería el día 18 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

Mérida, 16 de octubre de 1987.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso del Proyecto y la ejecución de la obra: «Depuradora de agua potable en Trujillo».

Se anuncia concurso del Proyecto y la ejecución de la obra: «Depuradora de agua potable en Trujillo (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.800.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia, calle, número, según D.N.I. número Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1987 y de las condiciones que se exigen por la adjudicación de las obras de: